

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 19 Diciembre 1888.

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETA AL MES

AÑO XVI.

Núm. 4.790.

EL NUEVO GOBIERNO

Ya tiene la Regencia nuevos Consejeros responsables, y ya tiene el país nuevos administradores de la fortuna pública: los Ministros han jurado fidelidad al Rey y á la Constitución y se han presentado después ante el Parlamento. Sus nombres pertenecen á la crítica imparcial: sus actos pertenecerán después á la historia.

Si por sus antecedentes hubiéramos de juzgar, la tarea sería fácil: son fusionistas mas ó menos conspicuos, merecedores, personalmente, de toda consideración y respeto, pero que en la esfera política poco ó nada alteran las condiciones de la situación que el Sr. Sagasta preside. Si por el desarrollo oscuro, torcido y dificultoso de la crisis hubiéramos de juzgar, entonces nuestro juicio habría de ser distinto, porque tendríamos que convenir en que los nuevos Ministros sirven para todo, ya que hay entre ellos quienes han sido indicados para tres departamentos, y no todos los partidos querrán reconocer en esos distinguidos adversarios una clarividencia de que no disfrutaban las mas ilustres personalidades de la política española.

Pero queremos pecar de prudentes mas que de severos. No vamos á juzgar hoy al nuevo Gobierno por lo que es: esperemos sus actos para juzgarlo por lo que dé de sí. Los Ministros que entran, como los que salen, tienen parecida filiación y representan análogos intereses políticos: han desaparecido dos demócratas, los Sres. Moret y Puigcerver, y un centralista, el Sr. Alonso Martínez; y son reemplazados por un demócrata de abolengo, el Sr. Becerra, un constitucional antiguo, el Sr. Gonzalez, y un centralista incondicional, el Sr. Conde de Xiquena. Se conserva, pues, la ponderación de elementos, aunque pierden los radicales un lugar que ganan los progresistas. En el fondo es una inclinación á la derecha.

No se ven claros, sin embargo, los motivos de la crisis ni la lógica que ha presidido en su desarrollo final. Las nieblas que sumían los primeros instantes del conflicto no han desaparecido. En pie quedan los disidentes en la cuestión económica, pues que el Sr. Gamazo se apercebe hoy mas que nunca á combatir al nuevo Gabinete, y en la penumbra de una nueva disidencia política sigue el Sr. Montero Rios, pues que tampoco su grupo tiene representación en el Ministerio: el pacto del 81 se ha roto virtualmente: los autores de la fórmula de la fusión han desaparecido del poder. Aquel consorcio Montero Rios-Alonso Martínez, que significaba para el partido liberal el honor de un compromiso y la fé en una doctrina, se ha deshecho. Se dirá que uno y otro ayudan al Sr. Sagasta en la trabajosa tarea de que realice todo su programa. Pero la realidad es mas elocuente que las protestas, y la realidad dice que la coalición, que aun descubre sus concupiscencias desde las alturas del poder, ha fracasado. Sus últimas evoluciones lo atestiguan: la conciencia del país lo pregona.

Sino es del Sr. Sagasta errar en todo.

No ha buscado las personas para los cargos: antes bien, ajustó la importancia de los cargos á la capacidad de las personas. Y puede ocurrir, y ocurrirá seguramente, que se equivoque, por no haber puesto su mirada en los altos intereses del país, y haber atendido á los de la amistad: que no basta, para ser buenos gobernantes, ser buenos padres de familia, buenos ciudadanos y adictos probados del Presidente del Consejo. Eso es tomar la gobernación del país por un oficio doméstico, y la política por juego de compadres.

El Sr. Capdepon, v. gr., era un excelente Ministro de Ultramar, de los que, sin arriesgar estériles iniciativas ni buscar falsos oropeles, saben cumplir su deber; pero en vez de ir á Gracia y Justicia, donde sus conocimientos habrían sido útiles, se le lleva á Gobernación, donde todo es nuevo para él, donde el caciquismo, las luchas políticas, el expediente, la responsabilidad de mantener el orden público, la necesidad de regir á una mayoría indisciplinada y sostener batallas constantes con las oposiciones, ha de producirle inmensos disgustos y constantes amarguras.

El Sr. Conde de Xiquena habría sido un buen Ministro de Ultramar, porque hubiera aplicado á los problemas coloniales grandes actos de energía, que para esto es carácter inflexible el antiguo Gobernador de Madrid. Y se le ha tenido miedo; y así como los centralistas le pusieron el veto para que fuera á Gobernación, los demócratas pusieron el veto para que fuera á Ultramar.

El Sr. Canalejas había probado que conocía la organización de Fomento, donde deja huellas visibles de su actividad; y él, que no ha brillado en el foro, ni en las comisiones codificadoras, ni en las grandes contiendas jurídicas, vá al Ministerio en que la respetabilidad del nombre no se sufre ni con las glorias de una juventud afortunada, ni con los éxitos de una oratoria brillante.

El Sr. González llega á la antigua Aduana de Madrid después de once años de oposición á la cartera que al fin ha obtenido. Desde 1872 venía indicado para ese puesto; pero su adhesión al Sr. Sagasta obligó á admitir en dos ocasiones distintas el Ministerio de la Gobernación, en el cual mostró grandes aptitudes, al decir de sus correligionarios. Ahora, libre del veto que en 1883 encontró su candidatura, por razones que no sabemos si existen, pero que varios periódicos indican, vá á transformar la obra del Sr. Puigcerver que no ha de ser su continuador, y á convertir en hechos sus promesas del Senado cuando se declaró enemigo del impuesto sobre la renta, enemigo de un presupuesto permanente para construcciones navales, enemigo del desnivel entre los gastos y los ingresos y partidario de la protección á la agricultura, de grandes economías en todo y del aumento en los derechos del arancel.

Vese, pues, por lo que antecede, que la resolución de la crisis antes puede complicar que corregir las dificultades de la ac-

tual situación política. Porque prescindiendo de que en lo económico cambian los rumbos y en lo militar ha de oponer algunos reparos el General Chinchilla, y de ello son clara muestra los empeñados debates surgidos anoche en el Consejo que antecedió á la formación definitiva del Gabinete, no debe perderse de vista que si los Generales Cassola y López Domínguez tienen un representante de sus aspiraciones reformistas en el nuevo Ministerio, el Sr. Sagasta tiene un protestante de los sucesos de Zaragoza, Sevilla y Madrid, y que si bien ha ido á Ultramar un gran patriota, aquél á quien se debe que España conserve aún allende los mares el precioso territorio de Cuba, que un Gobierno de la revolución quiso vender á los Estados Unidos, no es el Sr. Becerra un espíritu ductil ni una conciencia fácil.

Se da, pues, el caso, no nuevo en los anales de la política fusionista, de que aquí fracasa todo: programas, hombres, principios, pero no el eterno Presidente de los Gobiernos liberales, el que tienen las responsabilidades más estrechas: para el Sr. Sagasta el régimen constitucional y el turno de los partidos es un mito: cuando caen los Gobiernos que preside, lleva las dimisiones á Palacio y se reserva la suya: cuando es vencido en el banco azul, sacrifica al Ministro á quien se combate y lo sustituye por otro. En tres años ha tenido tres crisis totales y siete parciales. Han perecido los principios, pero ha salvado las personas.

Se comprende, que para el Sr. Sagasta todo es igual. Espíritu acomodaticio, toda la ciencia de gobernar la reduce á ser Presidente del Consejo. ¿Se le pide un Gobierno librecambista? Lo forma. ¿Proteccionista? También, aunque luego no resulte. ¿De resistencia? Nunca le faltan hombres que la proclamen. ¿De administración? Siempre le sobran candidatos.

Para el Sr. Sagasta, el oficio de mandar es como la profesión de ingeniero, de médico ó de abogado. La construcción de un puente, la sanidad de un enfermo ó la presentación de una demanda no tienen para el revolucionario del 68 más importancia que la modificación de un Gabinete, la defensa de un principio ó la resolución de un problema social.

Cuando está en la oposición grita y alborota, y sacude su bilis, hace vibrar sus nervios. En el poder ya es otra cosa. No conoce más código que el de *laissez faire*. Lo mismo se coliga con los republicanos contra los conservadores, aunque la monarquía padezca, que con los demócratas y centralistas, aunque el partido que rige lo repugne. Allí donde ve una fuerza aprovechable, la recoge. El sacrificio de sus ideas le importa poco. Los temperamentos de templanza que suele descubrir en el poder no son otra cosa que la venganza de sus actos atrevidos en la oposición.

Peró la broma va siendo va pesada. Es de creer que esta última crisis cierre el período de la dominación fusionista, y es de presumir que la tentativa de conciliar lo inconciliabile, y dar vigor al cuerpo de sma-

yado de la fusión, no se repita.

El Sr. Cánovas, que tantos ejemplos de respeto á la Corona y á la opinión tiene dados, jamás forjó crisis semejantes á las del fusionismo, ni dejó de acompañar á los Ministros dimisionarios cuando caían por graves razones en el orden político ó en el económico. El señor Sagasta ha descubierto el modelo de los Presidentes irremplazables. Quiera Dios que el afán de sostenerse en el poder no perjudique los altos intereses del país.

LOS NUEVOS MINISTROS

La mayor parte de los Ministros que forman el nuevo Gabinete lo han sido ya y en épocas cercanas. Daremos, pues, solamente la biografía del General Chinchilla y del Conde Xiquena, que llegan por primera vez á los Consejos de la corona, y la del Sr. Becerra, que aún no había sido Ministro de la Restauración.

El Conde de Xiquena

El nuevo Ministro de Fomento es un adalid antiguo en el campo de la política y una de las personalidades más significadas en los últimos días para ocupar una cartera.

D. José Alvarez de Toledo y Acuña es décimo quinto Duque de Bivona, Grande de España de primera clase, Conde de Xiquena y patricio napolitano; antiguamente el Ducado de Bivona llevaba anejo el título de primer Grande del Reino de Sicilia.

Es el hijo primogénito del décimo cuarto Duque de Bivona (hermano del décimo séptimo Duque de Medina-Sidonia) y de D.^a María del Carmen de Acuña y Devitte, hija del noveno Marqués de Bedmar, ambos difuntos.

El nuevo Ministro nació en París el 6 de agosto de 1838, y casó en San Sebastián en igual mes de 1864 con D.^a Jacinta Gutiérrez de la Concha, hija menor del Marqués de la Habana. En 1865 entró en posesión del título de Conde de Xiquena.

Su primer paso en la carrera política data de 1864, en cuyas Cortes fué elegido diputado por el distrito de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño. En 1865 fué secretario del Congreso, y desde julio del 66 á junio del 67 Ministro plenipotenciario en Constantinopla durante el mando del Gabinete que presidía el General Narváez; y del que era Ministro de Estado el General Calonge.

Empezó, pues, por ser moderado y hoy, es Ministro de un Gabinete casi democrático. Mudanzas de los tiempos.

Volvió de nuevo á la Secretaría del Congreso en la legislatura del 67 al 68, sorprendiéndole la revolución de Septiembre en la Subsecretaría de Estado, para la que se le nombró en el mes de enero.

Después de más de veinte años, llega al Consejo de Ministros. No puede, pues, decirse que la del señor Conde es una carrera improvisada.

Después de la Restauración el Duque de Bivona ha ocupado muchos é importantes puestos: el de Ministro plenipotenciario en Bélgica, de marzo á octubre de 1875;

el de Gobernador de Madrid en 1881; el de Vice-presidente del Congreso en 1883, y, por último, nuevamente el de Gobernador de esta provincia, nombramiento que obtuvo, según todo el mundo recuerda, en 1885.

Durante este largo período ha sido diputado por Logroño y por Aguadilla (Puerto Rico) y senador por Canarias.

Actualmente representa en el Congreso el distrito electoral de Toledo. Recibió su nombramiento de gentil hombre de Cámara en 1875; el de caballero gran cruz de Isabel la Católica en 1881; heredó el título de Duque de Bivona en 1885, concediéndosele, por último, la gran cruz de Carlos III en 1886.

Tiene además otras muchas condecoraciones, entre ellas la medalla conmemorativa del regreso del Rey D. Alfonso, la cruz de la Corona de hierro de Alemania y la Legión de honor.

El Conde de Xiquena es un orador de palabra correcta y de formas cultísimas, que llega á los consejos de la Corona en virtud de sus méritos propios y de los servicios que en repetidas ocasiones ha consagrado á su partido.

Durante los últimos días su candidatura circuló con preferencia para los Ministerios de la Gobernación y de Ultramar. Circunstancias de origen desconocido, quizá de las de carácter lastimoso que informan aménudo la manera de ser del partido fusionista, le han apartado luego de uno y otro, llevándole al antiguo convento de la Trinidad.

Allí su influencia puede ser beneficiosa, pues ni aun los mayores enemigos políticos del Conde de Xiquena dejarán de reconocer en el nuevo Ministro las dotes que le adornan, avaloradas por nobles deseos y por una integridad á toda prueba.

D. Manuel Becerra

Casi no hay que escribir su biografía, porque el nuevo Ministro de Ultramar es bien conocido en el campo de la política desde hace muchos años.

Becerra, es, ante todo un demócrata; su único amor propio, el patriarcado de esa significación.

Como orador, no alcanza, seguramente, la brillantez que tanto seduce en el Congreso español. Sus discursos, escuchados, no arrebatan en verdad; leídos, prueban su ilustración y su buen sentido.

Jamás se desprende Becerra de dos cosas mientras habla: del acento de su país y de sus guantes.

Hay en su historia política un rasgo que le recomienda á la admiración de todos los españoles. En uno de los Consejos de Ministros de la Revolución, desempeñando Becerra la cartera de Ultramar, llegó á tratarse como de cosa corriente, y en vías de hecho, de la venta de la isla de Cuba.

Becerra se opuso de un modo terminante, é impidió lo que ya era un acuerdo entre los Estados-Unidos y el General Prim. De todos modos, el sencillo, pero íntegro demócrata, respondió noblemente á la idea de la integridad nacional.

D. Manuel Becerra conoce bien el departamento para que fué designado en el Consejo previo, y mejor aun, todos y cada uno de esos gravísimos hechos que la opinión pública viene inútilmente denunciando acerca de la administración ultramarina. Le reconocemos buenos propósitos y rectitud de carácter, pero permítanos un juicio anticipado: todas esas condiciones no le impedirán dejar en su día el Ministerio sin haber podido remediar todos esos males.

El General Chinchilla

Es el quinto Ministro que pasa por el palacio de Buenavista desde que formó el primer Gabinete de la regencia el Sr. Sagasta. Ya veremos si es más afortunado que todos sus antecesores.

D. José Chinchilla y Díaz de Oñate, Teniente general hoy, nació en Marbella en 1839 é ingresó en el ejército en 1852. Su hoja de servicios es brillante: casi todos sus empleos los ha obtenido por méritos de guerra.

Ya en Madrid, durante las jornadas de junio de 1856, prestó señalados servicios combatiendo á los sublevados. En 1857 pasó á Cuba de ayudante del Duque de la Torre. El General Chinchilla, estuvo en la expedición á Méjico; hizo por dos veces la campaña en Santo Domingo; tomó parte en la de Cuba desde el principio de la insurrección separatista; regresó luego á España á tiempo de distinguirse en los combates de San Pedro Abanto, siendo entonces promovido á Mariscal de campo; volvió á la Gran Antilla en 1881, donde ocupó el puesto de Segundo Cabo, y ascendido en 1884, desempeñó primeramente la Capitanía general de Canarias, y más tarde la de Aragón, pasando luego á la Dirección de la Guardia civil, cargo que deja actualmente.

Como político formó siempre en el partido político que dirigía el Duque de la Torre, y á su muerte siguió al General Lopez Dominguez. Aún hace pocos días el nuevo Ministro de la Guerra se hizo representar en el banquete político á que invitó en su casa el jefe de los liberales reformistas á los senadores y diputados que figuran en su agrupación.

La entrada, pues, del General Chinchilla en el Gabinete significa una aproximación del General Lopez Dominguez al partido fusionista, siquiera sea en lo referente á la ardua cuestión de las reformas militares, y al mismo tiempo una solución propicia á las aspiraciones del General Cassola, en gran parte sostenidas por el nuevo Ministro.

Miscelánea política

Lo que le pareció á «La Regencia» el discurso del Sr. Sagasta:

«Los conceptos que dedicó á señalar lo que á su sentir debe ser una mayoría, y las palabras con que calificó la que podía convenirle, nos parecieron muy necesitadas declaraciones, por el propio prestigio del jefe del Gobierno y de la mayoría misma, que no puede ni debe ser lo que el Sr. Sagasta desea, sin abdicar de su criterio en toda ocasión, y sin resultar sometida en absoluto al Gobierno, en vez de ser éste el que deba aparecer inspirándose en la opinión de sus parciales.»

Y por este camino vá «La Regencia» hasta decirle al Sr. Sagasta que no entiende lo que es el régimen parlamentario, y otras cositas agradables por el estilo.

Véase ahora lo que le parecieron á «La Regencia» los discursos de los Sres. Silvela y Cánovas del Castillo:

«Desarrollaron los Sres. Silvela y Cánovas del Castillo, el primero en un discurso elocuente y de tonos moderados y pacíficos, y el segundo en una oración modelo de oratoria parlamentaria, teorías de Gobierno muy sanas.»

«El partido conservador ha dado ayer un paso que aprovecha al país, pero que á él le aprovecha también en primer término.»

¿Solo un paso?

Entonces «La Regencia» ha debido dar veinte por lo menos.

Porque la verdad es que la distancia es ya muy corta.

«El Diario Español» juzga así al nuevo Ministerio:

«No es Gobierno de notables.

«Es un Ministerio relámpago.

«Es un Gobierno de circunstancias.

«Este Gobierno es un *paso doble* militar, cuyas notas alegres inundan el espacio.

«Es la caricatura de lo grande y lo serio.

«El Sr. Capdepon es en el banco ministerial, la encarnación viva de la casualidad y del capricho. *Es un ministro neutro.*»

Y así va «El Diario Español» poniendo como chupa de dómine á todos los ministros, en frases tan pintorescas como las copiadadas.

Becerra y el conde de Xiquena se encuentran en el Ministerio. Uno procede del antiguo partido moderado, otro del antiguo partido progresista. Uno se crió en las barricadas, otro en los salones.

Estos encuentros inverosímiles son frecuentes, y no chocan, en nuestros tiempos de confusiones sociales y políticas.

¿Qué se necesita para ello? Casi nada; que Becerra gaste guantes y Xiquena los olvide; que Becerra añada á su chaqueta dos faldones traseros para darle apariencias de frac, y que Xiquena recorte los faldones de su frac para que desde lejos parezca una chaqueta...

Pero es curioso que Ultramar no salga de las manos democráticas.

Y es más curioso aún que ahora haya caído también la Justicia en las mismas manos.

Decimos la justicia y no la gracia; porque francamente, estas cosas tendrán gracia para los interesados; pero para el país no la tiene maldita.

¡Canalejas en Gracia y Justicia!

¡Con qué satisfacción de amor propio mirará á la casa de al lado, á la Universidad Central, en que entró una vez, y lo echaron á puntapiés, y quiso entrar otras dos veces, y no se lo permitieron!

Para «La Iberia» la ciencia del Sr. Cánovas del Castillo es *demasiado extensa*.

Hé aquí una *censura* de la que está libre seguramente el Sr. Sagasta.

Gacetilla

FRACASO

Decididamente el Sr. Sagasta está en desgracia.

La formación del actual Ministerio, lejos de ser un paso en el camino de la concordia entre las huestes fusionistas, sólo ha servido para aumentar el desconcierto y avivar los antagonismos: es decir, ha sido un nuevo fracaso.

Léanse, sinó, «La Izquierda Dinástica», órgano del Sr. Montero Rios; «La Regencia», representante en la prensa del señor Gamazo, y hasta la misma «Iberia», periódico del Sr. Moret. En los dos primeros sin reservas ni distinguos, y en el último con ciertos rebozos propios de quien hace pocos días ha sido Ministro, márcanse con líneas precisas y más acentuadas que nunca, la profunda división, los abismos infranqueables que separan á los liberales.

Ni siquiera se ha logrado, con la última crisis restablecer por un momento la disciplina entre la mayoría parlamentaria.

Todo lo contrario. Más exasperados que nunca los monteristas por el desdenoso olvido de que acaban de ser objeto, por la pretensión en que se les ha dejado durante el desarrollo de esta crisis, se aprestan á nuevas empresas cismáticas y á mayores empeños belicosos.

Por su parte los amigos del Sr. Gamazo, amenazan al Gobierno con retirarse al monte Aventino, y se disponen á luchar con decisión y denuedo, previéndose como final de esta lucha la ruptura de los débiles lazos que todavía les ligan al partido dominante.

Tampoco está satisfecho el Sr. Martos, que considera disminuida en el nuevo Gabinete la representación de la izquierda liberal.

Y así mismo han recibido con marcado disgusto la solución de la crisis el general Martínez Campos y sus constantes aliados, pues consideran que aquella es un triunfo de las reformas de su irreconciliable enemigo el general Cassola.

¿Puede darse mayor desconcierto? ¿Es viable un Gobierno que está á merced de grupos que se aborrecen con odios africanos?

La verdadera, la íntima y mediata causa de la caída del anterior Gabinete, no fué otra cosa que la ruidosa y repentina explosión de esos mismos odios, de la división que corroe las entrañas del partido fusionista, y no habiendo conseguido con el último *remiendo* sino agravar y exacerbar tan hondos males, ¿cabe esperar algo de provecho del actual Gobierno?

Nosotros creemos que fuera esperar en vano; es más, somos de parecer que la vida del Ministerio no podrá prolongarse más allá de cuatro ó cinco meses, y aún en este tiempo su acción ha de limitarse... á disfrutar las dulzuras del Presupuesto.

Ya algunos periódicos liberales, previendo el próximo fin del Gobierno, han dado en anunciar la formación de otro de *gran talla*, compuesto de los *notables*, de las *eminencias* del partido, á fin de que realicen la obra que, por su impotencia, no puede acometer el actual.

Es posible que resulte así, pero mucho más fácil y lógico es que para entonces sólo quede del partido dominante lo que queda de una epidemia: recuerdos dolorosísimos.

POR LA RECÁMARA

Pero señor: ¿en qué manos habrá puesto «El Liberal» las disciplinas, que cada vez que las levanta es para pegarse á sí mismo?

En su número de ayer, la emprende contra el Ayuntamiento de esta ciudad, creyendo defenderle: que á ello equivale el alegar, como excusa de la inacción de nuestros ediles por lo que respecta á la inspección de las sustancias alimenticias, el hecho de que allá, en tiempo de entonces, una mujer reclamó contra una multa de cinco pesetas.

De esto deduce «El Liberal», que hay para perder la afición á trabajar por el público.

¡Válganos Dios, y qué lógica la del diario de las mezclas!

Si la mujer á que se alude creyó que con la multa se lastimaban sus derechos, hizo bien en reclamar, porque los vecinos no han de ser víctimas de cualquier error que puedan cometer las Autoridades.

Lo que incumbe al Ayuntamiento es vigilar y corregir los abusos que en asunto de tantísima importancia se notaren, sin cuidarse poco ni mucho de las dificultades que se presenten.

Todo lo que no sea inspirarse en este sentido, es simple pretexto para estarse cruzados de brazos, contemplando impasibles cómo los industriales de mala fé estafan al público dándole gato por liebre.

Y á propósito:

¿Sabría decirnos «El Liberal», qué se

han hecho aquellas botellitas de vino y licores que el Sr. Lon mandó llevar á la Delegacion, so pretexto de someter el caldo á un riguroso análisis?

¿Se ha practicado ya esa prueba?

¿Se han apurado todas las botellas?

¿Era de buena calidad todo el vino?

¿Quién firma el dictámen?

Cómodamente sentados, esperamos contestacion de las precedentes preguntas.

JUEGO

Alguna vez, por casualidad siquiera, habíamos de estar conformes con el diario republicano. Así acontece en el asunto del juego, respecto del cual el colega abunda en nuestra opinion, mil veces repetida, de que las autoridades y agentes de orden público y seguridad deben perseguir los prohibidos con energía y firme propósito de exterminarlos.

Enemigos de privilegios, siempre odiosos, y amantes sinceros de la igualdad ante la ley, no queremos que quede titere con cabeza. Todos los centros en que se juegue, ya sean de ricos, de menestrales ó de pobres, ya sean protegidos de Santa Catalina los lúnes ó de Santa Antonia diariamente, han de ser tratados con el mismo rigor.

Ya que, por lo visto, la policía en sus diversas y frondosas ramas es impotente para limpiar de ladrones á esta ciudad, dedíquese á la caza de jugadores en ejercicio, y tal vez no le cueste grandes sudores el merecer los elogios del público y la prensa.

¿Nos entienden las Autoridades?

¿Hasta cuándo hemos de machacar en hierro frío?

El Jurado de la Exposicion Universal de Barcelona ha introducido algunas rectificaciones en las listas de los expositores premiados. Segun se nos dice, las rectificaciones en el ramo de calzado han sido muy favorables para los fabricantes menorquines, habiéndose concedido á los expositores ciudadelanos Sres. Netto é hijo y á los Sres. Veyns hermanos, medalla de oro, y á D. Juan Gelabert y Compañía, medalla de plata.

Altamente nos satisfacen estas noticias, pues ha sido esta rectificacion muy justa y equitativa por lo que respecta á la fabricacion de calzado en nuestra querida isla.

Adelantan con gran actividad en Palma las diligencias que se llevan á cabo para venir en conocimiento de quienes puedan ser los autores de los robos últimamente cometidos en aquella capital.

Por haber extinguido la condena que se le habia impuesto, ha sido puesto en libertad uno de los presos existentes en las cárceles de este partido.

Al fin llovió. A eso de las doce de la noche de ayer cayó sobre esta ciudad y su término una abundante lluvia. A poco más de las dos de esta madrugada ha vuelto á llover, y á las cuatro otra vez. En el día de hoy el cielo ha permanecido cubierto por las nubes, cayendo tal cual menuda llovizna, pero resistiéndose á soltar los chaparrones con que nos amenazan y que tanta falta están haciendo todavía.

No ha sido mucha, que digamos, el agua con que han sido favorecidos nuestros campos, pero con ella ya se habrá remediado algun tanto su aflitivo estado.

Por haber infringido el Reglamento de Mataderos, ha sido multado en cinco pesetas uno de los cortantes de esta ciudad.

Se dice en Palma que ha sido contratado el novel y ya famoso espada Guerrita, con su cuadrilla, para dar dos corridas formales en la Plaza de Toros de aquella capital, durante el verano próximo.

El vecino de esta ciudad Antonio Ramon, nos suplica que por medio de nuestro periódico, ya que no puede hacerlo personalmente, demos las gracias en su nombre á todas las personas que le han socorrido en su desgracia, particularmente á la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, á la Junta municipal de Beneficencia, á los Sres. Director y empleados del Hospital militar de esta plaza, jefes suyos, y asimismo á la comadrona D^a Teresa Lázaro, que además de una inmejorable asistencia, se encargó de recoger varias limosnas para el citado Ramon.

Cumplimos gustosos el encargo, y, por nuestra parte, añadimos al agradecimiento de dicho vecino nuestro aplauso más cordial á todas las personas que en tan buenas obras emplean su tiempo y sus recursos.

Ha sido puesto á disposicion del señor Delegado del Gobierno en esta ciudad, un sugeto indocumentado, el cual, junto con otros, han sido remitidos por dicho señor Delegado, á bordo del vapor-correo de hoy, al Sr. Gobernador de la provincia, para que esta Autoridad los mande, si lo cree conveniente, á los pueblos de su naturaleza.

Las inmediaciones del ex-claustro del Carmen se han visto en las primeras horas de esta tarde ocupadas por numerosa concurrencia, que habia acudido allí con motivo de haber sido detenidos dos sujetos por la policía de esta ciudad.

Ha causado gran extrañeza, á cuantos han presenciado el hecho, que se permitiera á uno de los individuos detenidos conferenciar con una persona muy conocida en esta ciudad.

Con el vapor-correo de mañana son esperados varios bultos de papel y documentos timbrados, de que hay absoluta falta en la Administracion Subalterna de Hacienda de esta ciudad.

A consecuencia del robo cometido en esta ciudad, en la tarde de ayer, ha ingresado en las cárceles de este partido uno de estos vecinos.

A bordo del vapor correo de hoy han salido dos testigos que han de declarar en el juicio oral que se celebrará en la Audiencia de Palma el día 22 del actual, sobre hurto de un mulo.

Entre los aficionados á jugar á la lotería empieza á notarse mucha animacion en esta ciudad, disputándose los números de la extraccion del próximo día 22.

¿Cuántos desengaños!

Por Real decreto se ha dispuesto que el domingo 30 del actual se proceda á la eleccion parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Ibiza.

Sabe «El Felanigense» que en la última semana se realizaron algunas ventas de vino de superior clase á 10 reales cuartin. Eso indica que hay un poco de animacion entre los comerciantes de dicho caldo.

S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador se ha excusado de formar parte de la comision del monumento á Ramon

Lull, pero ha prometido su valioso apoyo y ha manifestado sus deseos de contribuir materialmente, cuando venga el caso, á la ereccion del citado monumento.

En la villa de Santañ se quejan amargamente de las fatales consecuencias de la sequía; dícese que el ganado se halla sin pastos suficientes, y los labradores sin poder concluir la operacion de la siembra.

Dícese que la viruela ha desaparecido por completo del pueblo de Manacor.

Lo celebramos.

Hoy han llegado á Palma los vapores-correos de Valencia y Alicante.

Sociedad Anónima Industrial

Mahonesa.

Para conocimiento de los Sres. accionistas se avisa que esta Sociedad ha adquirido por cuenta de los mismos el billete número 43.115 del Sorteo de 22 del corriente de la Loteria de Navidad.

Noticias marítimas

Viaje rápido.—En un periódico de los Estados-Unidos encontramos los siguientes apuntes del viaje del vapor «Umbría» de la compañía Cunard, desde Liverpool á New-York.

1. ^a	singladura	429 millas
2. ^a	»	470 »
3. ^a	»	463 »
4. ^a	»	450 »
5. ^a	»	448 » parado tres horas por niebla.
6. ^a	»	468 »

4 horas 85 puerto.

Tiempo empleado de Liverpool á New-York, 6 días 4 horas.

Este vapor puede ir de Veracruz á Habana en 43 horas.

Por círculo máximo y sin forzar la máquina:

De la Habana á la Coruña, en 8 días 10 horas.

De la Habana á Santander, en 9 días

De Veracruz á la Coruña sin escalas, en 10 días 5 horas.

De Veracruz á Santander sin escalas, en 10 días 19 horas.

Comprendiendo la Compañía Trasatlántica las ventajas que al comercio reportan los viajes rápidos entre la península y los puertos de América, sobre, los cuales tiene establecido su servicio, acordó mandar construir dos vapores, cuyo andar en nada será inferior al del «Umbría» que nos ocupa.

La revolucion producida en la industria, en la navegacion y en el comercio por el empleo de la expansion del vapor como agente mecánico, cada día viene conquistando nuevos triunfos á la vez que estrecha con la velocidad las distancias que separan á unos pueblos de otros.

—Menudean los inventos náuticos. Hace pocos días debia ser lanzado al agua de los astilleros de los Sres. C. etc., R. Poillon (Brooklyn), el yacht «Eureka», de 100 pies de eslora, por 12 de manga y cuatro y medio de puntal, que ha de moverse por medio de chorros de vapor de agua y aire lanzados de delante atrás desde el casco del buque por medio de un ingenioso mecanismo inventa lo por sudueño Mr. Se-cor.

Dificultades inexperadas habian impedido el lanzamiento de esta embarcacion.

—Los pasajeros salidos para Palma, en el vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

D. José Naneti, Juan Zamarrino, Adolfo Colin, Antonio Porcell, Catalina Mestre, Margarita Pretos, Angel Puigali, Gabriel Pons Rafael Roselló, Juan Coll, Felipe Palmer, Froilan Perez, Antonio Espinosa, Nieves Catalá, dos guardias civiles y un preso.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 19.—3 corderos, 33 kilos, huerto Puntarró; 1 vaca 144, Juan Orfila, Atayor; 1 id. 246, vergel Cutaynet; 1 id. 154 y 1 ternera 47, noria Miguel Sintés; 4 cerdos 321.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 18.—1 t.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha regresado á París, procedente de Burdeos.

Han cesado las precauciones que se habian tomado en todas las provincias para evitar que los revolucionarios diesen un golpe de mano.

La familia Real ha almorzado hoy el Hotel que habita la Infanta doña Eulalia.

El Príncipe de Baviera marchó á Munich.

Madrid 18.—10 n.

Asegúrase que ninguna de las minorías del Congreso adoptará el sistema obstruccionista en los debates que se susciten.

Se ha aplazado la discusion de las reformas militares.

El nuevo Ministerio ha acordado que continuen en sus mandos todos los funcionarios nombrados por el anterior.

El periódico «El Correo» se muestra hoy menos pesimista en la manera de apreciar la situacion en que se encuentra el Tesoro público.

Madrid 18.—10'30 n.

El viernes próximo será elegido por unanimidad el Sr. Cánovas del Castillo para desempeñar la presidencia del Ateneo de Madrid.

Numerosa concurrencia ha asistido á la Casa Ayuntamiento con objeto de celebrar el aniversario del Rey Carlos III.

Madrid 18.—10'35 n.

La sesion celebrada por el Congreso ha tenido poco interés.

En el Senado el Sr. Pisa Pájaros, Rector de la Universidad Central, ha reseñado los sucesos escolares de Noviembre último.

El Sr. Silvela (D. Luis) ha considerado como delincuencia la manifestacion contra el Sr. Cánovas del Castillo, diciendo que fué defendida por las Autoridades y sosteniendo nuevamente que el desorden es de la única competencia de los Tribunales.

Madrid 19.—11 m.

Es inexacto que el Sr. Ruiz Zorrilla haya ido á Burdeos.

Estuvo ausente de París solamente por espacio de 24 horas, habiéndose trasladado á Saint Germain, inmediato á París, con abjeto de arreglar asuntos de familia.

Madrid 19.—11'30 m.

El Sr. Romero Robledo solamente consumirá turno contra la totalidad del dictámen presentado por la comision, en la discusion de las reformas militares.

Los conservadores se circunscribirán á reproducir, en forma de enmiendas, las modificaciones que propusieron se introduciesen en el proyecto de reformas militares, en la legislatura pasada.

Madrid 19.—12'15 t.

«La Gaceta de Madrid» publica un Real Decreto fijando el contingente de las fuerzas de la Armada, al cual contribuirá cada Departamento á proporcion. Para el próximo año de 1889 se ha señalado al Departamento de Cádiz que contribuya con 500 hombres, al del Ferrol con 1.830 y al de Cartagena con 850.

De Burdeos á Arcachón se atraviesan inmensos pinares y se notan, grandes espacios cubiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos á una poderosa acción hidráulica para que sea estraida la sávia balsámica que circula en sus vasos. El Sr. Lagasse es el que estrae anualmente más de 20,000 litros de esta sávia, con la que se prepara el JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, tan conocido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros bronquíticos, ronqueras, etc.

La última estadística de los hospitales de París señala disminucion considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del SANDALO DE MIDY cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millon de Kilógramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogia con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantia de origen impreso en negro el nombre MIDY.

Bolsa

Barcelona 18.—4'50 t.

4 por ciento Interior.	73'07
4 por ciento Exterior.	74'35
4 por ciento amortizable id.	88'00
B. H. de Cuba id.	103'75
B. H. Colonial.	46'62
F. C. de Barna á Francia nuevas	50'37
Id. del Norte de España.	69'00
Orenses.	13'67
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'00
Id. Norte.	74'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'75
Id. Almansa.	70'00
Obligaciones Trasatlánticas.	84'25
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	oo rs. paga alcista.
Exterior	oo rs. paga alcista.

Madrid 18.

4 p. Interior.	73'10
4 p. amortizable.	87'55
Bills. Hipots. de Cuba.	102'55

Sección Religiosa

Santo de hoy

S. Nemesio mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

Santo de mañana

Sto. Domingo de Silos, abad y confesor y S. Liberato mártir.

ANUNCIOS

PERDIDA

Desde la calle de la Infanta á la de Han-

nover, se ha perdido un anillo de oro. La persona que lo presente en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificación.

ACEITUNAS

En el almacén de la Rampa de la Abundancia numero 37, se espendeden aceitunas negras y verdes, clase muy superior, al infimo precio de 18 pesetas los 72 litros ó sea la cuartera.

AVISO

En el acreditadísimo establecimiento de confiteria de D. Miguel Bagur, Ciudadela se espendede Turrón de almendra sin rival premiado en varias exposiciones, como tambien una infinidad de esquisitos dulces para las fiestas de Navidad al precio de 1'33 pesetas la libra de 400, gramos.

Tambien se encontrarán finos resolios y otros licores, espermas á precios convencionales. 21 Verduras 21.

TURRON

En la tienda de Manuel Buils, se halla de venta el acreditado

Turrón de Ciudadela

de la fábrica de D. Rafael Farnés, que se espendede á los precios siguientes:

Una caja lujo de peso 2 libras de 400 g. una, 3'35 pesetas.
Una caja lujo de 1 libra de 400 gramos 1'75 pesetas.
Una libra de 400 gramos, sin caja á 1'40 pesetas. CALLE NUEVA, 16.

NODRIZA

Se desea una para criar en su propia casa. En la calle de la Arravaleta, 10 darán razón.

Eladio Menendez, avisa

público que ofrece sus servicios para toda clase de reparaciones á pianos y armoniums, y afinaciones de los mismos. Dar aviso á la Administracion de Loterías del Sr. Pascual Hernandez.

Para Vender

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 33. Para informes calle del Comercio núm. 11.

Para Vender

Lo está un huerto sito á la entrada de la nueva Carretera de Mahon á Ciudadela. Para informes Cifuentes núm. 149, tienda de comestibles.

Para Alquilar

Lo está una casa calle de Sta. Catalina núm. 23. Para informes Anuncivay, 26.

EL ARCA DE NOÉ

DE

PONS Y PONS

2 HANNOVER 2

Se ha recibido el legítimo y acreditado TURRON DE GIJONA que se vende por libras de 400 gramos, y en cajitas de madera de 200 y 400 grm.

Para las próximas fiestas de Navidad se esperan grandes remesas de multitud de artículos que se anunciarán oportunamente.

GRAN LIQUIDACION

en cajas de lujo y propias para regalo y juguetes para niños á precios baratísimos.

VINO dulce estilo Moscatel, á 4 pesetas cuarter ó sean 6 litros.

VINO Málaga blanco dulce clase superior, á 6 pesetas los 6 litros.

Vinos finos de Jerez, Málaga y extranjeros: y gran surtido de licores de todas clases y precios.

No descuidarse y aprovechar la rebaja de precios que hacemos durante las próximas fiestas.

PERFECCION, ELEGANCIA, BARATURA

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo: esteras hilete pita doble y sencillo imitacion alfombra, pleita esparto sencilla y doble propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para todos anchos y precios, además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas y sofás esterita de coco, de rejilla, felpudos, las que se espenderán á un precio limitadísimo encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras á domicilio á las personas que lo soliciten.

M. THOMAS ROBERT

SUCESOR DE VIUDA DE THOMÁS É HIJOS
Arraval, 3.—Mahon.

TURRON CIUDADELANO

EN EL BAZAR CANET Y PONS

Este tan celebrado TURRON se vende

Una caja lujo de 800 gramos	Ptas. 3'15
Una id. de 400 id.	,, 1'60
Y á libras sin caja	,, 1'30

CONFITERIA LA ESTRELLA

Se ha recibido el legítimo TURRON de JIJONA en cajitas de 200 y 400 gramos, y las ricas PELADILLAS, asi como los escelentes VINOS de Jerez Moscatel, Macabeo, Manzanilla, Málaga, etc.

Para las próximas fiestas de Navidad, se están elaborando una gran variedad de dulces y turrones de yema, frutas, la vieja, guirlache, y el tan acreditado Turrón de Almendra, trabajado al estilo de Ciudadela, al precio de una peseta los 400 gramos. Tambien se encuentra de 1'25 pta. los 400 gramos.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado. » Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.